

COMUNICADO N° 06/23

Fecha: 22 de Febrero 2023

As: **APD-**
**Registro de Designaciones
Docentes**

a: **TODAS LAS RAMAS Y NIVELES –**

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

La Secretaría de Asuntos Docentes de José C. Paz, informa que se encuentra disponible en la aplicación "ACTOS PUBLICOS DIGITALES" el **REGISTRO DE DESIGNACIONES DOCENTES**, esta actualización elimina la hoja de ruta y permite que otras SAD de otros distritos puedan ver las Designaciones que tiene cada docente al momento de designar.

A EFECTOS DE POSTULACIÓN:

- Al momento de postularse el docente deberá aceptar y/o modificar el registro de designaciones para continuar con el proceso.
- El Docente podrá visualizar la totalidad de sus cargos/ hs y Módulos TITULARES y los PROVISIONALES Y SUPLENTE designados con la posibilidad de EDITAR la CONTINUIDAD, el CESE o la RENUNCIA.
- El Docente podrá editar sus cargos en carácter de DDJJ.
- Ante cualquier inconsistencia, las Secretarías de Asuntos Docentes podrán requerir información necesaria para la designación.

EJEMPLO DE USO EN PÁGINA SIGUIENTE

Sec. Asuntos Docentes
Prof. Hilda M. Amaya

Dar difusión a todo el personal del estableciendo. Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando estos se encontraren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.

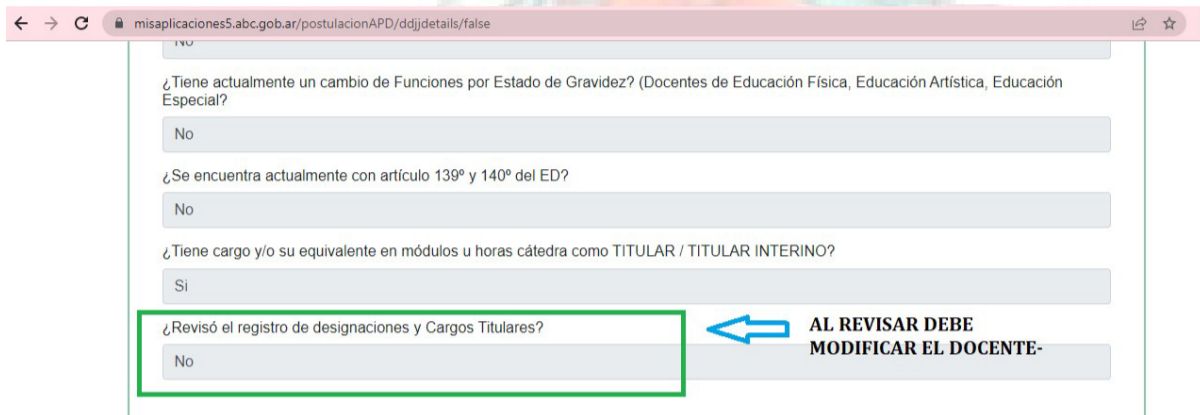
SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES
José C. Paz 22 de Febrero 2023.-

**INGRESAR AL ABC CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
INGRESAR A LISTADO DE OFERTAS**

En la barra superior se encuentra la ventana para ver REGISTRO DE DESIGNACIONES. Al postularse el docente visualiza



Al acceder a la declaración jurada visualiza:



¿Cómo lo revisa?

Debe ingresar a “MIS REGISTROS DE DESIGNACIONES”



Al clickear se desplegarán TODAS las designaciones en las que fue designado:



Listado de Registros de Designación

RESULTADOS

Mostrando 5 registros encontrados

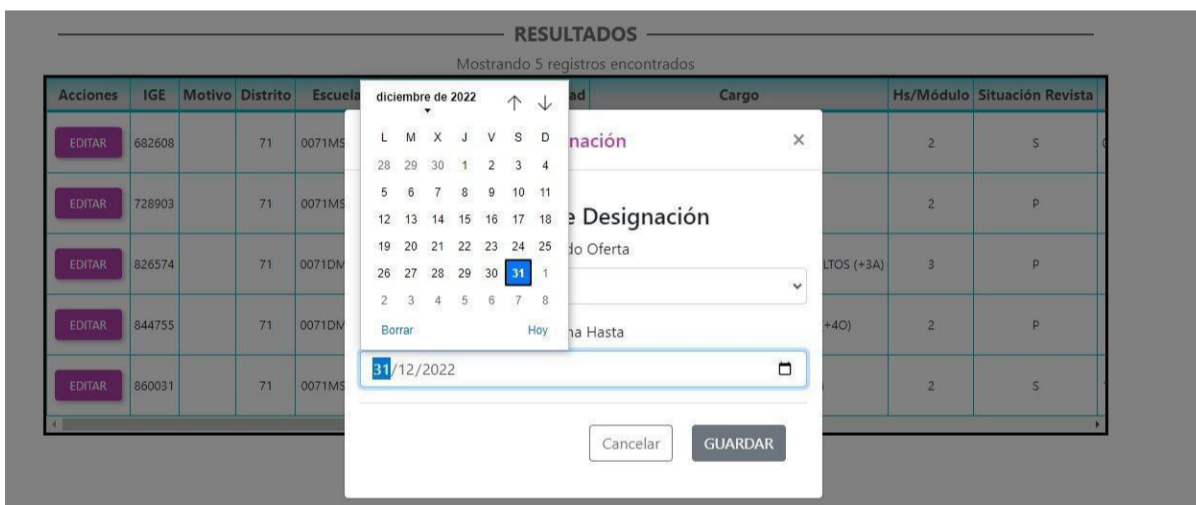
Acciones	IGE	Motivo	Distrito	Escuela	PID	CUPOF	Nivel/Modalidad	Cargo	Hs/Módulo	Situación Revista
EDITAR	682608		71	0071MS0004	BLG	1906113	E	BIOLOGIA (BLG)	2	S
EDITAR	728903		71	0071MS0083	BLG	2213752	E	BIOLOGIA (BLG)	2	P
EDITAR	826574		71	0071DM0456	+3A	408460	L	AREA CIENCIAS BIOLOGICAS CENS - ADULTOS (+3A)	3	P
EDITAR	844755		71	0071DM0465	+4O	2462294	L	AREA MEDICINA CENS - ADULTOS (+4O)	2	P
EDITAR	860031		71	0071MS0067	SVA	2078722	E	SALUD Y ADOLESCENCIA (SVA)	2	S

En cada una de ellas, el docente puede editar. El sistema da 3 posibilidades:



- Renunciada-
- Cese-
- Prolongación-

El docente DEBERÁ editar EN CASO DE CORRESPONDER, debiendo consignar la fecha- Al finalizar se debe GUARDAR. Luego se pregunta si confirma la edición.



La falta de cumplimentación AL MOMENTO de postulación, del REGISTROS DE DESEMPEÑOS, dará lugar a la designación en base a la información obrante en el sistema INFORMÁTICO de SAD JOSE C PAZ-

- La sola postulación implica la aceptación de la designación-